

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

Señores Accionistas:
BAPTISTA S.A.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con funciones de comisario designado, he realizado la revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2011, en base de lo cual certifico:

Que, los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general y del directorio.

Que, he recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.

Que, el manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley y normativa contable vigente.

Que, los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.

Que, la compañía ha presentado un informe económico por el ejercicio del 2011 conforme lo establecen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las cifras reflejadas en los Estados Financieros estan de acuerdo con los soportes y libros contables.

Atentamente,



CPA NEIVI CORTEZ GÓMEZ
COMISARIO
CI.0922429139